Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Abril de 2006

Expediente Nº 8187/05

RES. D. Nº 071/06

VISTO:

El pedido efectuado por la Srta. Estela Rosana García – L.U. Nº 212.742, en el sentido de solicitar reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1987), para la carrera de Licenciatura en Química Plan/1997, de esta Facultad;

El informe final de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química que corre agregado a fs. 2 y 2 vta. de estos actuados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento de las asignaturas aprobadas a la Srta, ESTELA ROSANA GARCIA – L.U. Nº 212.742, en la carrera de Licenciatura en Química Plan 1987 para la carrera de Licenciatura en Química, Plan de Estudios/1997, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN QUIMICA – PLAN 1997		**LICENCIATURA EN QUIMICA - PLAN 1987**
MATEMATICA 1 y MATEMATICA 2	Por	Introducción a la Matemática; A.L.G.A. y Análisis Matemático I
FUNDAMENTOS DE QUIMICA I y II	Por	Fundamentos de Química I y II
FISICA 1 y 2	Por	Introducción a la Física, Física I y Física II
QUÍMICA INORGÁNICA I	Por	Química Inorgánica I
FISICOQUIMICA I	Por	Fisicoquímica I
QUIMICA ORGANICA I y II	Por	Química Orgánica I y II
QUIMICA ANALITICA I y II y QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL	Por	Química Analítica I y II y Química Analítica instrumental
INGLES	Por	Inglés

Son: 14 (catorce) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese a la Srta. GARCIA. Regístrese en Departamento Alumnos. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD CS. EXACTAS

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas